



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

"Año 2022 Las Malvinas son Argentinas"

FECHA DE SANCION: 18 de Julio de 2022.-
NUMERO DE REGISTRO: 5107
EXPEDIENTE H.C.D N°: C-14493/22.-

VISTO:

El expediente letra C-N°14493/22 iniciado por CEVIGE Ltda. con motivo de su Nota del 16/6/22 solicitando una reunión con este H.C.D., y

CONSIDERANDO:

Que el Expediente fue tratado en Comisión de Obras, Servicios y Transporte Público el día 5 de julio del corriente año;

Que esta Comisión ya ha mantenido una primera reunión con autoridades de la Cooperativa Eléctrica CEVIGE Ltda., a su pedido, con fecha 10 de mayo del corriente, en la cual se planteó la posibilidad de mantener futuras reuniones a los efectos de analizar cuestiones y documentación (Balances y Actas de Reunión del Consejo de Administración del período 2014 a la actualidad, etc.) que la Cooperativa se comprometió a entregar previamente a este Cuerpo.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

R E S O L U C I Ó N

PRIMERO: Solicítese a la Cooperativa Eléctrica CEVIGE Ltda. La ----- presentación a este Honorable Concejo Deliberante de toda la documentación (Balances y Actas de Reunión de su Consejo de Administración del período 2014 a la actualidad) que se comprometió a entregar en la reunión llevada a cabo con este Cuerpo en la Comisión de Obras, Servicios y Transporte Público el día 10 de mayo del 2022 (Acta N°717/22).-----

SEGUNDO: Autorízase para el retiro de las copias de dicha documentación ----- (en formato papel y/o digital) en la sede de la Cooperativa Eléctrica CEVIGE Ltda. a la señora **Silvana Edith SZMUKLER**, DNI 17.029.638, en su carácter de Consejera Titular por la Municipalidad de Villa Gesell en el Consejo de Administración de esa Cooperativa .-----

TERCERO: La documentación que se presente será analizada por la ----- Comisión involucrada para luego de ello evaluar la necesidad de una nueva reunión.-----


Luciana Macarena G. Merkin
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell




Myrian Oillataguerre
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

‘Año 2022 Las Malvinas son Argentinas’